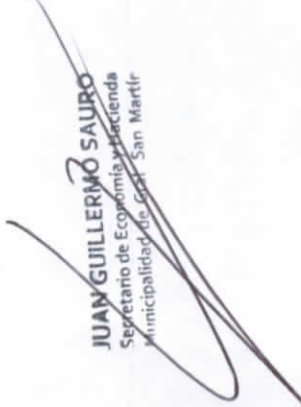




ANEXO I

PRECIOS REDETERMINADOS A PARTIR DE 01 DE NOVIEMBRE 2018

ITEMS	UNIDAD	PRECIO BASE	PRECIO REDETERMINADO A PARTIR DEL 01 DE NOVIEMBRE DE 2018
RECOLECCIÓN DOMICILIARIA POR CUADRA LIMPIA (6/7)	Cuadra	190.68	206.13
BARRIDO Y LIMPIEZA DE ÁREAS RESIDENCIALES (6/7)	Cuadra	299.67	323.94
BARRIDO Y LIMPIEZA EN ÁREAS RESIDENCIALES (3/7)	Cuadra	299.67	323.94
REFUERZO DE BARRIDO Y LIMPIEZA EN ÁREAS COMERCIALES	Cuadra	299.67	323.94
BARRIDO MECÁNICO EN AVENIDAS, PUENTES Y PASOS A NIVEL	Cuadra	299.67	323.94
RECOLECCIÓN DE RESIDUOS VEGETALES	Cuadra	52.32	56.56
RECOLECCIÓN RESIDUOS ÁRIDOS	Cuadra	52.32	56.56
RECOLECCIÓN OBJETOS VOLUMINOSOS Y ANIMALES MUERTOS	Cuadra	52.32	56.56


JUAN GUILLERMO SAURO
Secretario de Economía y Hacienda
Municipalidad de Gen. San Martín


Sr. GABRIEL N. KATOPODIS
INTENDENTE MUNICIPAL


AIRO CARLOS A. RODRIGUEZ
Secretario de Obras y Servicios Públicos

00317 2019

